

Unidad de Certificación de Competencias



Línea Institucional Estratégica 2

Objetivo Institucional 8

La Unidad de Certificación de Competencias tiene la misión de promover y desarrollar un sistema de evaluación y certificación de competencias de las personas, que contribuya al fortalecimiento del capital humano de la región, al incremento de la productividad, movilidad laboral y nivel de vida de los trabajadores y a una mejor alineación de la oferta educativa de la Universidad Nacional del Litoral con los requerimientos de los sectores productivos, educativo, social y de gobierno.

El reconocimiento de competencias laborales conlleva a la dignificación de la persona, a un aumento de su autovaloración, a generar mayor compromiso y proactividad y le brinda una herramienta que permite facilitar sus oportunidades laborales a través del empleo formalizado, emprendimientos que tiendan al autoempleo y/o nuevas formas innovadoras de sustentabilidad económica de las personas.

Acto de Entrega de Certificados de Competencias Laborales

Por segundo año consecutivo la Universidad Nacional del Litoral entregó certificados de competencias laborales, extendiendo certificaciones en oficios a 70 personas que participaron entre el segundo semestre de 2023 y el primer semestre de 2024. El rector Enrique Mammarella encabezó el acto de entrega de diplomas el lunes 7 de octubre en el Paraninfo y contó con la asistencia de autoridades, socios estratégicos, evaluadores y familiares de las personas certificadas. Esta vez en los roles de costura textil básica (46 personas), corte y confección (10 personas), mozo nivel básico (9 personas) y pintor de obra básico (5 personas).

Consolidación de una metodología

Basado en el aprendizaje de los primeros años de implementación de este Programa se han podido establecer mecanismos que permiten la sistematización de la labor de la evaluación de los distintos niveles de complejidad en cuanto a las destrezas y el conocimiento de las personas.

A partir de la traspasación de la experiencia en el sector textil, se ha elaborado un camino de certificación que, no solamente acredita parcialmente determinadas competencias (Costura Textil Básica o Pintor de Obra Básico), sino que posibilita acceder a una evaluación de mayor complejidad en una rama de la economía determinada (Corte y Confección o Medio Oficial Pintor de Obra Respectivamente).

Todos los documentos e instrumentos institucionales, sumados al know how del equipo del programa han permitido trascender aquella experiencia piloto en acciones consolidadas, posibilitando no solo el cambio de sede y participantes a evaluar sino reemplazando al evaluador.

Cabe aclarar que en el caso de los roles laborales relacionados a la ejecución de pintura (Pintor de Obra Básico, Medio Oficial Pintor de Obra y Oficial Pintor de Obra) la demanda ha

sido importante y no se ha podido asignar cupo de evaluación a todas las personas interesadas debido a limitaciones presupuestarias. En el caso de Pintor de Obra Básico se asignaron 8 cupos sobre un total de 22 inscriptos, llevándose adelante la evaluación los días jueves 20 (Feriado) y sábado 29 de junio en el multiespacio de la ONG Homimen (Avellaneda esquina Castelli), resultando 5 personas certificadas. Posteriormente y en base a esta certificación, en el mes de octubre se realizó una instancia de evaluación en la que se certificó a un participante en el rol laboral Medio Oficial Pintor de Obra.

Respecto a Costura Textil Básica se realizó una evaluación el Jueves 14 noviembre en la Estación Municipal San Lorenzo. (Entre Ríos 4080) De la misma participaron 13 personas las cuales todas alcanzaron el nivel requerido para la certificación.

Nuevos Roles Laborales

En el marco de la norma de competencia como referente de evaluación se avanzó en la construcción de los nuevos Estándares de Competencias (EC) de los roles laborales “Mozo Nivel Básico” (Resolución Rectoral N° 1717/24) y “Soldador con Electrodo por Arco Revestido” (Resolución Rectoral N° 5263/24). Realizando la implementación de una convocatoria piloto en la que se evaluaron y certificaron competencias laborales de las personas participantes, a la par de validar el instrumento y diseño de la evaluación.

Esta implementación que consiste no solo en la elaboración y aprobación de los EC, Implica la Convocatoria de Expertos-Evaluadores, elaboración de Instrumento de Evaluación (IE), como guías para los evaluadores en relación al EC. Diseño de Evaluación, desde los cupos máximos y mínimos, carga horaria y acciones que los participantes deben llevar adelante. Gestión de Escenario de Evaluación adecuado, con las condiciones de higiene y seguridad, seguros, y relación con las condiciones reales del ejercicio del rol laboral. Convocatorias, con su formulario de inscripción, diseño de estrategias de comunicación y asignación de cupos. Gestión de Insumos, equipamiento y objetos necesarios para la práctica de evaluación. Finalizando con los actos administrativos que validan cada certificado, con sus actas correspondientes y números de resolución.

Las evaluaciones de Mozo Nivel Básico se llevaron adelante los días Miércoles 5, 12, 19 y 26 de junio de 2024 en el espacio “Cerveza Patagonia” Bv. Pellegrini 2421 y los Miércoles 13 y 20 de noviembre de 2024 en el espacio “Don Marcos” Las Heras 3601.

De un total de 51 inscriptos han resultado competentes 10 participantes.

Respecto al rol Soldador con Electrodo por Arco Revestido, la evaluación tuvo lugar en el Taller de Operaciones Metalmeccánicas de la Escuela Industrial Superior en dos jornadas los días Lunes 7 y 14 de octubre.

En este caso fueron 3 los participantes con distintas trayectorias quienes cumplieron satisfactoriamente con la evaluación que demandó dos jornadas.

En términos anuales

El proceso de implementación del programa de Certificación de Competencias Laborales para los 5 roles laborales desarrollados en 2024 (Costura Textil Básica, Capataz pintor de obra, Medio Oficial pintor de obra, Mozo Nivel Básico y Soldador con Electrodo por Arco Revestido) contó con distintas convocatorias durante el año en la que se tuvo en cuenta la rotación de días y horarios para facilitar la participación del público objetivo. A las mismas se inscribieron 130 interesados, a las que se le asignó cupo de evaluación a 79 personas, de las cuales 32 alcanzaron certificar sus competencias. Para esto, se realizaron en total 12 instancias de evaluación con evaluadores expertos no permanentes, en espacios pertenecientes a la red de socios.

Bolsa De Trabajo - Banco De Datos De Acceso Público

Como modo de contribuir con su misión social la UNL decide construir la Bolsa de Trabajo en tanto espacio dedicado a publicar trabajos ofrecidos por las personas certificadas por la UNL en cada rol laboral.

Esta Bolsa de Trabajo, la constituyen personas que resultaron competentes luego de la evaluación de su oficio o rol laboral.

Se trata de un banco de datos de acceso público, que brinda la posibilidad de contactarse con las personas que ofrecen su trabajo, destinado tanto al público general interesado en contratar sus servicios, como a empresas que se encuentren en la búsqueda de personal y requieran destrezas comprobables.

<https://www.unl.edu.ar/competenciaslaborales/bolsadetrabajo/>

Debido a que la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales, debemos contar con un consentimiento firmado por cada uno de las personas certificadas, a modo de solicitud individual, para integrar esta bolsa de trabajo hemos comenzado invitar a los participantes competentes luego de cada instancia de evaluación en 2024 a la par de invitar a los participantes de ediciones anteriores.

En la actualidad contamos con 54 personas correspondientes a 6 roles laborales.



Línea Institucional Estratégica 3

Objetivo Institucional 12

A los efectos de alcanzar en su desarrollo e implementación un fuerte apoyo y anclaje social la búsqueda de socios de la sociedad civil, ONG, empresarios y Estado, fue un andamio muy importante para llegar a los posibles postulantes e incluso contar con espacios propicios para las instancias de evaluación, como así también para difundir las propuestas y sensibilizar a la población en condiciones de certificar para su postulación.

Acuerdos

Son instancias previas a la formalización de un convenio que nos han facilitado sus espacios para la evaluación y/o facilitar la relación con el público objetivo:

Secretaría de Desarrollo Social. Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. Estaciones Municipales. Se realizó una prueba piloto en la Estación Municipal San Lorenzo. Entre Ríos 4080 en el rol laboral de Costura Textil Básica. Esta instancia nos permite proyectar instalar en 2025 a las 16 Estaciones Municipales. Público: Vecinos con o sin participación en estos espacios.

Secretaría de Educación. Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. Jardines Municipales. Se realizó un censo en base a 8 de los 17 Jardines Municipales, en la que se relevaron los empleos de Padres, Madres y Tutores de infancias que asisten a estos espacios. De un universo de 968 personas se destaca como conclusión 12 roles laborales viable para certificar en el futuro.

ONG Homimen. Multiespacio Avellaneda y Castelli. Roles laborales Pintor de Obra en sus distintos niveles. Posibilidad de otros roles laborales.

“Cerveza Patagonia” Bv. Pellegrini 2421. Rol laboral Mozo Nivel Básico.

“Don Marcos” Las Heras 3601. Rol laboral Mozo Nivel Básico. Posibilidad de otros roles gastronómicos.

Escuela Industrial Superior. UNL. Taller de Operaciones Metalmecánicas. Rol laboral Soldador con Electrodo por Arco Revestido.

Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. UNL. Campo experimental. Se comenzó a elaborar el proyecto de Estándar de Competencias del rol laboral Jardinería.

Padrino

Son convenios que colaboran en sostener el programa, permitiendo la previsibilidad en un contexto presupuestario incierto a partir del aporte económico en dinero o insumos necesarios para la práctica que requiere llevar adelante cada evaluación.

Pinturerías Integradas. Aporta un módulo presupuestario UNL por mes desde la firma del convenio el 23-10-24

Representa un incremento importante del presupuesto del Programa de Certificación de Competencias Laborales. Además, se acordó mediante el convenio un descuento del 50% del precio de lista en materiales e insumos.